Machala, 27 de Junio del 2,017

SR.
MELECIO MARCELO CORTEZ CUENCA
GERENTE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUERTO BOLIVAR COPUERBOL S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que Yo, PILCO MEDINA JAIME FERNANDO, he cedido y transferido l'acción ordinaria y nominativa de Veinte Dólares de los Estados unidos de América, de la siguiente manera:

A FAVOR DE:

No. ACCIONES V. UNIT. V.TOTAL

GONZAGA COLLAHUAZO MARIA GLADYS

\$20.00

5 20.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores PILCO MEDINA JAIME FERNANDO Y GONZAGA COLLAHUAZO MARIA GLADYS, son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero y divorciada respectivamente.-

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUERTO BOLIVAR COPUERBOL S.A.

JAIME FERNANDO PILCO MEDINA

CEDENTE C.C. 0702529751

MARIA GLADYS GONZAGA COLLAHUAZO

C.I. 0701883753 CESIONARIA











